

CCOO Informa

CCOO Informa

CCOO Informa

CCOO Informa

CCOO exige que los nombramientos de Refuerzo COVID sean por todo el curso

Comisiones Obreras fue el único sindicato que cuestionó, en mesa de negociación, el carácter trimestral de los nombramientos "COVID", insistiendo en que deben ser considerados como vacantes anuales. Es urgente mejorar la gestión de los nombramientos docentes para evitar los agravios injustificados que se vienen produciendo.

En Canarias, a 18 de septiembre de 2020

Al carácter de precariedad temporal de esos empleos que oferta la Administración, muchos menos que los anunciados inicialmente (3.300), se añaden los agravantes de que muchas de esas plazas son realmente vacantes a curso completo y que ha habido posteriormente nombramientos por periodos de tiempo más amplios que abarcan incluso hasta fin de curso. El desconcierto de todas/os y el descontento entre el personal docente y los equipos directivos es palpable.

CCOO planteó de entrada a la Administración, en mesa de negociación, que no había ninguna razón fundamentada para realizar esas adjudicaciones de destino por un periodo de tiempo tan corto. Se nos aseguró que no se producirían perjuicios a las personas nombradas ("COVID") como consecuencia de adjudicaciones posteriores de plazas más ventajosas, pero eso no ha sido así.

Por otro lado, la activación, por parte de la Administración, de las solicitudes de disponibilidad a personal docente que no había participado en la adjudicación de destinos provisionales antes de la fecha regulada (1 de octubre) ha acrecentado aún más la indignación entre el profesorado que sí lo había hecho, respetando las reglas. En principio, aquellas personas que no hubieran solicitado plaza en la adjudicación convocada en junio pasado no podrían optar a nombramientos hasta principios de octubre. La Consejería de Educación ha cambiado de manera precipitada esa norma, lo que ha permitido que un grupo importante de personas obtengan destino antes que otros aspirantes que han visto descender sus posibilidades de trabajar en la enseñanza pública de manera importante de la noche a la mañana como consecuencia de ese adelanto en la situación de disponibilidad.

Desde CCOO demandamos a la Administración que acepte nuestra exigencia de que los nombramientos por Refuerzo COVID sean vacantes por todo el curso, muestre una mayor empatía con sus trabajadoras/es y que mejore cuanto antes esta gestión injusta de los nombramientos docentes.